

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00268386--UNC-ME#FO-RHCD-Curso-Taller: Flujo Digital en Odontología

## VISTO:

El EX-2024-00268386--UNC-ME#FO, mediante el cual el Subsecretario de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba solicita la realización del "Curso-Taller: Flujo Digital en Odontología", dirigido por el Dr. Guillermo Peralta; y

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso representa una importante propuesta de actualización destinada a profesionales y docentes de nuestra Facultad;

Que el curso proporcionará conocimientos y herramientas necesarios para adaptarse a los nuevos protocolos de trabajo digitales;

Que no hay objectiones que formular.

Por ello,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el "Curso-Taller: Flujo Digital en Odontología", dirigido por el Dr. Guillermo Peralta, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.